



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01001146- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. Grosso, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis del alumno de la Carrera de Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos, Ing. Zoot. Jorge Martín Garavaglia; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación es avalada por el Comité Académico de la Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos.

Que la misma se enmarca en lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de la citada carrera.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Designar al Tribunal Examinador de la Tesis: “Análisis y propuesta de mejora de un sistema de cría de producción bovina en la Provincia de Formosa”; del alumno de la carrera de Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Zoot. Jorge Martín Garavaglia, a los miembros que se detallan a continuación:

- Dr. M. V Pablo R. Marini
- M.V. MSc. Andrés Vera Cedeño
- Ing. Agr. Alberto F. Daghero

**ARTÍCULO 2°:** Convalidar lo actuado por los docentes citados en el artículo 1°.

**ARTÍCULO 3°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio al Comité Académico de la Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.